



## CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 08/2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:08 dieciséis horas con ocho minutos del día 02 dos de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en lo establecido en los artículos 150, 151, 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2019, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Juan Pelayo Ruelas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ), Svyatoslav Igor González Muñoz, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quórum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Como invitado para presentar y explicar los puntos 4, 5 y 6 del orden del día estuvo presente: **Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales.**

Como **punto número dos del orden del día** se da lectura a la misma y se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo su aprobación.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Cuadro de Pensionados efectos septiembre 2019.
4. Estados Financieros a julio de 2019.
5. Reporte de la Cartera de Inversiones a julio de 2019.
6. Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.
7. Incorporación al esquema de seguridad social de EPP.
8. Desincorporación y enajenación de Vehículos propiedad del IPEJAL.
9. Asuntos Varios.



Aprobándose por unanimidad.

Punto número tres del orden del día Cuadro de Pensionados efectos septiembre 2019. El Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Eduardo Argüelles Sánchez con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción V de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, presenta el Cuadro de Pensionados a efectos septiembre de 2019, con ajuste a partir del día siguiente a aquel en que cada afiliado haya cobrado su último sueldo, de conformidad con el artículo cuarto transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del

	Número	Edad Promedio	Pensión Mensual	Pensión Anual **	Pensión Mensual Promedio	Veces Salario Mínimo ***
Pensionados por Años de Servicio	173	56	3,398,211	45,332,137	19,643	6.3
Pensionados por Edad Avanzada	28	68	262,669	3,504,011	9,381	3.0
Pensionados por Invalidez	29	60	261,398	3,487,044	9,014	2.9
<b>Subtotal</b>	<b>230</b>	<b>58</b>	<b>3,922,278</b>	<b>52,323,192</b>	<b>17,053</b>	<b>5.5</b>
Derechohabientes Viudez y Orfandad	32	65	244,295	3,258,892	7,634	2.4
	15	48	93,082	1,241,716	6,205	2.0
<b>Subtotal</b>	<b>47</b>	<b>60</b>	<b>337,377</b>	<b>4,500,608</b>	<b>7,178</b>	<b>2.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>58</b>	<b>4,259,655</b>	<b>56,823,799</b>	<b>15,378</b>	<b>4.9</b>
Suspensión	1					
Modificación	15					
Pago Retroactivo	1					
Modificación de dictámen de pensión	1					
Afiliados Fallecidos en Activo*	5		\$ 312,147			

* Pago único.						
** Pago anual y Gratificación anual						
*** Salario Mínimo Mensual Guadalajara \$	3,121.47					

Al 31 de Julio de 2019	
Pensionados	31,371
Derechohabientes Viudez y Orfandad	3,462
	1,035
<b>Total</b>	<b>35,868</b>

Estado de Jalisco, conforme al siguiente reporte general

Se anexa detalle del Cuadro de Pensionados y Jubilados. (Anexo I)

El Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, sometió a consideración del Consejo Directivo el otorgamiento de las pensiones presentadas por jubilación, edad avanzada e invalidez; los cuadros de derechohabientes de pensionados fallecidos y de pensiones por viudez y orfandad; así como la modificación y fe de erratas en el trámite de pensión.

Una vez analizados y discutidos los cuadros, los miembros del Consejo Directivo con la facultad conferida por la fracción IX del artículo 153 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco aprobaron de manera unánime la totalidad de los mismos en los términos solicitados.



Con la intervención del Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, atendiendo los puntos números 4, 5 y 6 se hace la presentación de los Estados Financieros, el Reporte de la Cartera de Inversión ambos a julio de 2019 y el Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales conforme al siguiente resumen ejecutivo:

**Estado de Situación Financiera**  
**Comparativo a Julio 2019**

Concepto	Junio 2019	Movimientos	JULIO	
			2019	2018
<b>PASIVO</b>	<b>5,115,705,285</b>	<b>363,925,931</b>	<b>5,479,631,216</b>	<b>6,972,533,554</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	297,649,035	18,828,415	316,477,449	208,406,452
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,596,380	-642,631	2,953,749	13,090,868
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,590,133	56,362	12,646,495	10,353,866
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	2,531,096,613
Otros Pasivos a Corto Plazo	520,392,343	20,955,731	541,348,074	371,272,296
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,259,345,665	14,987,795	1,274,333,460	1,133,445,691
Provisiones a Largo Plazo	3,022,131,729	309,740,260	3,331,871,989	2,704,867,768
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>32,929,329,496</b>	<b>41,079,425</b>	<b>32,970,408,921</b>	<b>30,250,861,544</b>
Aportaciones	24,706,291,103	205,636,129	24,911,927,232	22,910,628,905
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-724,620,202	0	-724,620,202	-840,909,565
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,740,906,223	344,440,018	3,085,346,241	2,994,974,923
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,206,752,372	-508,996,723	5,697,755,650	5,186,167,280
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>38,045,034,781</b>	<b>405,005,356</b>	<b>38,450,040,137</b>	<b>37,223,395,098</b>

**Estado de Situación Financiera**  
**Comparativo a Julio 2019**

Concepto	Junio 2019	Movimientos	JULIO	
			2019	2018
<b>ACTIVO</b>	<b>38,045,034,781</b>	<b>405,005,356</b>	<b>38,450,040,137</b>	<b>37,223,395,098</b>
Efectivo y Equivalentes	30,535,330	18,511,101	49,046,431	35,736,570
Derechos a Recibir Efectivo o	10,683,219,512	492,863,260	11,176,082,772	9,650,214,467
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	836,036,154	-41,042,492	794,993,662	935,865,963
Inventarios	1,550,664,895	1,316,790	1,551,981,685	1,282,976,812
Almacenes	2,553,158	1,752,060	4,305,218	3,021,392
Otros Activos Circulantes	31,034	0	31,034	31,034
Inversiones Financieras a Largo Plazo	13,171,932,759	-89,721,331	13,082,211,428	13,201,931,051
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	9,696,620,550	24,459,577	9,721,080,127	9,923,974,933
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,568,658,056	0	2,568,658,056	2,729,334,122
Bienes Muebles	131,971,794	0	131,971,794	130,660,114
Activos Intangibles	38,571,109	0	38,571,109	36,413,713
Depreciación, Deterioro y Amortización	-665,759,569	-3,133,608	-668,893,177	-706,765,073



**Estado de Actividades**  
**Comparativo a Julio 2019**

Concepto	ACTUAL	C/PENSION	C/PENSION Y CAF
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>4,497,142,270</b>	<b>4,497,142,270</b>	<b>6,374,216,293</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,256,331,092	2,256,331,092	4,133,405,116
Productos de Tipo Corriente	62,949,094	62,949,094	62,949,094
Aprovechamientos de Tipo Corriente	122,899	122,899	122,899
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,952,481	16,952,481	16,952,481
Ingresos Financieros	1,890,475,687	1,890,475,687	1,890,475,687
Disminución del Exceso de Provisiones	230,665,408	230,665,408	230,665,408
Otros Ingresos y Beneficios Varios	39,645,607	39,645,607	39,645,607
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>1,411,796,029</b>	<b>5,173,799,279</b>	<b>5,173,799,279</b>
Servicios Personales	135,520,612	135,520,612	135,520,612
Materiales y Suministros	81,374,369	81,374,369	81,374,369
Servicios Generales	257,457,792	257,457,792	257,457,792
Ayudas Sociales	136,574	136,574	136,574
Pensiones y Jubilaciones	0	3,762,003,250	3,762,003,250
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	21,837,378	21,837,378	21,837,378
Provisiones	681,152,171	681,152,171	681,152,171
Disminución de Inventarios	0	0	0
Otros Gastos	234,317,133	234,317,133	234,317,133
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,085,346,241</b>	<b>-676,657,009</b>	<b>1,200,417,014</b>

**Estado de Actividades**  
**Comparativo a Julio 2019**

Concepto	Junio 2019	Movimientos	JULIO	
			2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>3,750,503,527</b>	<b>746,638,743</b>	<b>4,497,142,270</b>	<b>4,419,766,354</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,915,082,252	341,248,840	2,256,331,092	2,168,184,713
Productos de Tipo Corriente	53,848,732	9,100,362	62,949,094	60,683,488
Aprovechamientos de Tipo Corriente	115,025	7,874	122,899	312,676
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,666,598	2,285,883	16,952,481	54,712,986
Ingresos Financieros	1,530,239,133	360,236,555	1,890,475,687	2,029,775,976
Disminución del Exceso de Provisiones	197,251,441	33,413,967	230,665,408	62,122,716
Otros Ingresos y Beneficios Varios	39,300,345	345,262	39,645,607	43,973,799
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>1,009,597,304</b>	<b>402,198,725</b>	<b>1,411,796,029</b>	<b>1,424,791,430</b>
Servicios Personales	118,192,843	17,327,768	135,520,612	119,776,926
Materiales y Suministros	73,079,240	8,295,129	81,374,369	136,012,198
Servicios Generales	204,993,759	52,464,033	257,457,792	325,027,280
Ayudas Sociales	126,574	10,000	136,574	538,920
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	18,703,770	3,133,608	21,837,378	23,561,462
Provisiones	441,198,933	239,953,238	681,152,171	652,052,082
Disminución de Inventarios	0	0	0	30,528,514
Otros Gastos	153,302,184	81,014,949	234,317,133	137,294,048
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,740,906,223</b>	<b>344,440,018</b>	<b>3,085,346,241</b>	<b>2,994,974,923</b>



En desahogo del **punto cuatro** del orden del día el **Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales, Martín Ernesto Gudiño Chávez**, realiza la explicación y presentación de los Estados Financieros a los miembros del Consejo Directivo.

El **Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, pregunta si existe alguna observación a este punto y al no haberla y de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 154 fracción XVIII de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, pone a consideración de los consejeros su aprobación como presentados.

Una vez analizados los estados financieros de la Institución, los miembros del Consejo Directivo **aprobaron por unanimidad** los estados financieros como presentados en concordancia con las facultades conferidas en el artículo 153 fracción XI de la Ley referida.

Pasando al **punto cinco** del orden del día reporte de cartera de inversiones a julio de 2019 el **Director de la Unidad de Estudios económicos Actuariales**, realiza la presentación de la cartera de inversiones a los miembros del Consejo Directivo.

Tipo Instrumento		Jul 2019	
		IPEJAL	
Renta Variable Nacional	Renta Variable Nacional	31,527,741.32	0.19%
Renta Variable Internacional	Renta Variable Internacional	44,853,904.05	0.27%
Deuda Privada Nacional	Empresas	4,051,320,559.64	24.05%
	Financiero	1,104,856,424.53	6.56%
	Estados y Municipios	903,582,922.88	5.36%
	Paraestatal	1,045,860,271.28	6.21%
Estructurado	Notas Estructuradas	420,000,000.00	2.49%
Deuda Internacional	Deuda Internacional	816,383,404.09	4.85%
Deuda Gubernamental	BondesD	2,049,867,999.38	12.17%
	BPA	308,729,109.00	1.83%
	CEDE	47,298,009.00	0.28%
	Cetes	445,714,209.00	2.65%
	MBonos	2,386,088,447.30	14.17%
	UDIBONOS	1,188,645,846.01	7.06%
	UMS	336,873,661.66	2.00%
Alternativos	CKD's	1,662,255,898.52	9.87%
<b>Total</b>		<b>16,843,858,407.67</b>	<b>100.00%</b>

INVERSIONES JULIO 2019	
Plazo Ponderado a Vencimiento	2,859.87
Inflación mensual (julio)	0.376%
Tasa de Rendimiento del Periodo (efectivo)	0.62%
Tasa de Rendimiento del Periodo (LTM)	11.29%
Duración Macaulay (días)	1,782.11
Duración Macaulay (años)	4.88
Duración Pasivos (años)	26.36

Una vez presentado el reporte de la cartera de inversiones financieras al mes de julio de 2019, los miembros del Consejo Directivo quedan enterados del mismo.



Continuando con el **punto número seis** del orden del día, el reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.

ENTIDADES PUBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DEL 2019						
Entidades Públicas Patronales con Incumplimiento en Convenios de Pago						
Entidades Públicas Patronales	Abonos Vencidos	Monto Convenido	Abonos	Saldo Convenio	Monto del Abono	Monto Omitido
1 Municipio de Tonalá	8	\$290,459,474	205	\$287,625,723	\$1,416,875	\$11,335,004
2 Servicios y Transportes	8	95,277,685	240	92,895,743	396,990	3,175,923
3 Municipio de Chapala	3	39,099,270	240	37,795,961	162,914	488,741
4 Instituto de la Juventud de Tonalá	5	178,617	18	49,616	9,923	49,616
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$425,015,045</b>		<b>\$418,367,042</b>	<b>\$1,986,703</b>	<b>\$15,049,283</b>
<b>ADEUDO TOTAL EXIGIBLE AL CORTE:</b>						<b>\$537,085,871</b>

ENTIDADES PUBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DEL 2019							
En Proceso Juridico							
#	Entidades Públicas Patronales	Quincenas Vencidas	Aportaciones	Retenciones	Actualizacion	Recargos	Monto Omitido
1	Municipio de Puerto Vallarta	62	\$192,577,458	\$28,884	\$10,558,298	\$47,135,361	\$250,300,001
2	Servicios de Salud Zapopan	23	33,912,043	9,078,893	3,670,517	18,973,766	65,635,239
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta	51	15,671,796	10,404,605	2,389,902	11,039,216	39,505,518
4	Servicios y Transportes Opd	23	11,766,251	20,803,618	525,646	2,819,766	35,915,280
5	Grupo 16 de Policía Auxiliar	31	4,791,582	7,826,017	2,353,687	11,297,604	26,268,889
6	Municipio de Chapala	84	4,058,562	12,048,777	1,237,518	6,205,640	23,550,497
7	Grupo 20 de Policía Auxiliar	62	1,881,594	4,145,498	1,666,572	8,895,114	16,588,777
8	Municipio de Tonalá	3	5,681,123	3,935,066	547,747	2,224,406	12,388,342
9	Municipio de Tamazula de Gordiano	13	1,015,590	4,828,977	400,853	1,954,411	8,199,831
10	Municipio de Autlán de Navarro	23	1,416,062	2,770,375	652,702	2,953,934	7,793,073
11	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá	7	1,071,866	0	56,037	454,708	1,582,611
12	Instituto de la Juventud de Tonalá	68	664,929	294,815	100,725	473,961	1,534,431
13	Sistema Jalisciense de Radio y Television	5	648,868	230,391	12,695	622,584	1,514,539
14	Dare Municipio de Zapotlán el Grande	3	8,381	5,333	2,598	13,283	29,595
<b>Subtotal</b>			<b>\$276,166,105</b>	<b>\$76,401,248</b>	<b>\$24,176,496</b>	<b>\$115,063,775</b>	<b>\$490,806,624</b>
Requeridos							
15	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	1	\$2,528,368	\$5,971,845	\$221,856	\$1,064,092	\$9,786,161
16	Municipio de Zapotlán el Grande	6	4,311,081	2,658,076	18,999	365,719	7,353,874
17	Municipio de Zapopan	0	0	0	123,220	6,196,002	6,319,222
18	El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo	3	3,013,579	0	80,144	392,455	3,486,178
19	Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco	1	858,153	1,026,441	0	942	1,885,537
20	Municipio de Tala	1	442,246	248,089	0	345	690,681
21	Industria Jalisciense de Rehabilitacion Social	5	261,629	364,980	1,116	10,079	637,804
22	Universidad Tecnologica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	1	151,366	197,251	0	174	348,791
23	Red de Bosques Urbanos de Guadalajara	1	117,288	179,628	0	148	297,064
24	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta	1	49,849	86,008	0	68	135,925
25	Colegio de Estudios Cientificos y Tecnologicos del Estado de Jalisco	0	0	0	0	121,719	121,719
26	Municipio de Gomez Farias	5	57,076	32,018	159	1,445	90,698
27	Comision Estatal Indigena	1	16,049	18,794	0	17	34,860
28	Agencia de Energia del Estado de Jalisco	1	18,807	11,584	0	15	30,407
29	Hospital Psiquiatrico	0	0	0	0	11,043	11,043
<b>Subtotal</b>			<b>\$11,826,491</b>	<b>\$10,794,713</b>	<b>\$445,493</b>	<b>\$8,164,266</b>	<b>\$31,229,964</b>

En relación a este punto el **Director de la Unidad de Estudios económicos Actuariales**, explica a los miembros del Consejo Directivo la situación que guarda hasta el momento el reporte de Entidades Públicas Patronales.

Una vez presentado el reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales, los miembros del Consejo Directivo quedan enterados del mismo.

En seguida se hace la presentación del **punto siete del orden del día** incorporación al esquema de seguridad social de Entidades Públicas Patronales.

Respecto al punto **número siete** el **Director General del Instituto** presenta la solicitud de incorporación de la Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara.



Al considerar factible dicha incorporación, los miembros del Consejo Directivo **aprueban por unanimidad** este punto con fundamento en el artículo Art 153 fracción XIV de la Ley del Instituto.

Pasando al **punto número ocho del orden del día** desincorporación y enajenación de vehículos propiedad del **IPEJAL** el cual se presenta para análisis y aprobación.

El **Director General del Instituto** presenta a los miembros del Consejo Directivo, la propuesta de Desincorporación y Enajenación de Vehículos propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con intención de enajenar y subastar de manera pública 59 vehículos como lo indica la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así renovar el parque vehicular del Instituto.

Se anexa el detalle del listado con las características y el avalúo del IJCF. (Anexo 2)

Los miembros del Consejo Directivo una vez analizada la propuesta y en concordancia con lo que establece el artículo 153 fracción XV de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **la aprueban por unanimidad.**

En lo que corresponde al **punto número nueve del orden del día** asuntos varios, la **Directora General de Prestaciones** expone a los miembros del Consejo Directivo la ejecutoria de amparo emitida por el juzgado sexto de distrito en materias administrativa, civil y de trabajo en el Estado de Jalisco, en donde se resuelve fijar un incremento de la pensión a favor de la demandante para el año 2018.

Una vez analizado el expediente, los miembros del Consejo Directivo haciendo uso de la facultad que les otorga el artículo 153 fracción IX de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **aprueban por unanimidad** que se otorgue el incremento conforme se indica en la ejecutoria del juicio de amparo.

En el siguiente tema de asuntos varios se presenta la política para el ejercicio y control de fondo revolving, por parte del Jefe de Contabilidad del Presupuesto de la Dirección de Finanzas, quien solicita la aprobación de las "Políticas para el Ejercicio y Control del Fondo Revolving, Gastos por Comprobar y Pasajes y Viáticos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco".

Los miembros del Consejo Directivo una vez que estudian y discuten las políticas presentadas, las aprueban por unanimidad haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 153 fracción V.

Para el siguiente tema de asuntos varios, el Director General de Tecnologías de la Información expone dos paquetes de adecuaciones: el primero corresponde a la ampliación presupuestal del área y el segundo, una actualización de los equipos de cómputo tanto de escritorio como laptop del Instituto.



Los miembros del **Consejo Directivo aprueban por unanimidad** la ampliación presupuestal y solicitan que para el segundo paquete se dé una explicación detallada y más tiempo para su revisión.

Como siguiente tema de **asuntos varios**, el **Director General del Instituto** expone ante los miembros del Consejo Directivo la cancelación del proyecto para la construcción de un muro de contención en un terreno en Ajijic denominado "San Pablo o Guayabitos", en razón de que no es necesaria su construcción ya que actualmente el terreno se encuentra rentado y con vigilancia por parte de los arrendatarios.

Conforme a lo expuesto, los miembros del Consejo Directivo del Instituto **aprueban por unanimidad** la cancelación del proyecto para la construcción del muro.

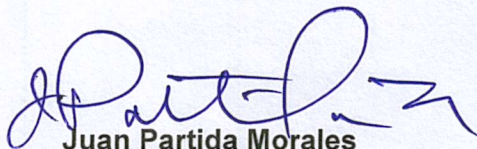
En el siguiente tema de **asuntos varios**, el **Jefe de Contabilidad del Presupuesto de la Dirección de Finanzas** solicita una ampliación al presupuesto para equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y vídeo, el costo se soportaría en los intereses que se han presupuestado de los préstamos de corto plazo, por lo cual solicita su aprobación.

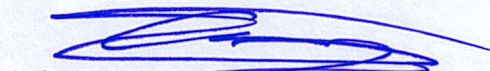
Los miembros del Consejo Directivo, después de un minucioso análisis, **aprueban por unanimidad** la ampliación solicitada.

Por último, el **Director General del Instituto de pensiones** hace una propuesta referente a los créditos PLMP y PH, por la cual quedarían el PLMP a 7 años con el 10% de tasa anual y el PH con una segunda opción que sería con incremento anual del 4% a una tasa del 7%.

Al no encontrar ningún problema con la propuesta, los miembros del Consejo Directivo la **aprueban por unanimidad**.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la Sesión del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, siendo las 19:16 diecinueve horas y dieciséis minutos del día 02 dos de septiembre de 2019 dos mil diez y nueve, firmando la presente acta, los que en ella intervinieron.

  
Juan Partida Morales  
Presidente

  
Iván Eduardo Argüelles Sánchez  
Consejero Propietario





**Sandra Deyahira Tovar López**  
Consejero Propietario

**Juan Pelayo Ruelas**  
Consejero Propietario

**Arnolfo Rubio Cárdenas**  
Consejero Propietario

**Svjatoslav Igor González Muñoz**  
Secretario de Actas

*Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 08/2019 de fecha 02 de septiembre de 2019.*